

# Para **civilizar** a los poderes salvajes

**JORGE BRAVO**

*Los medios son el poder más importante de todos, el poder más colosal en la sociedad de nuestros días.*

KARL POPPER

“Los poderes salvajes se han constituido en el desafío principal de la democracia de nuestros días.” En efecto, entre esos macropoderes económicos, también denominados *fácticos*, se hallan los medios de comunicación masiva. Es decir, instituciones cuya enorme preeminencia social y capacidad tecnológica y corporativa para transmitir material simbólico (mensajes), les permite influir de hecho en la diversidad de los asuntos públicos y en las actividades políticas de cualquier país. *Mediocracia* (un término acuñado por la ciencia política) es el nombre que recibe dicha “forma de gobierno” en la cual las empresas mediáticas –bajo la égida de sus propios intereses mercantiles, políticos y el empleo intensivo de las nuevas tecnologías de la información– ejercen una preponderancia cada vez mayor sobre los organismos públicos y sus protagonistas. De tal manera que “el ascendiente que tienen sobre la sociedad ha hecho de los medios un poder paralelo, e incluso superior al que ejercen las instituciones políticas.”

A partir de esta idea medular, el periodista Raúl Trejo Delarbre traza en su más reciente libro, *Poderes salvajes. Mediocracia sin contrapesos* (Cal y Arena, 2005, 206 pp.), una línea indagatoria que permite ubicar en su

justa dimensión el papel que han desempeñado, y siguen teniendo, los *mass media* en la sociedad contemporánea, particularmente en México.

Con base en la tipología propuesta por el pensador italiano Luigi Ferrajoli y que da título al libro, *Poderes salvajes...* reúne diversos artículos de investigación –escritos en distintos momentos y escenarios entre 1998 y 2004– los cuales, a su vez, integran un *corpus* cuyo eje central es la mediocracia. El autor aborda expedientes de enorme relevancia y actualidad para todos aquellos interesados en la comunicación de masas (estudiantes, investigadores y especialistas provenientes –sobre todo– de las ciencias sociales y políticas). La selección de los temas no es arbitrario; cada uno de los fenómenos examinados por el autor posee importancia en el acontecer periodístico, social, político, cultural, económico o meramente comunicativo del país y el mundo: la globalización y su estrecha vinculación con las instituciones mediáticas; el papel desempeñado por los medios de comunicación durante y después de los atentados del 11 de septiembre en Nueva York y Washington; la guerra en Irak; los *mass media* mexicanos en el gobierno de Vicente Fox; la ética periodística y comunicativa; el *status* histórico-político de la televisión comercial en México; así como la responsabilidad y el poder de los medios de comunicación de masas.

El autor de *Mediocracia sin mediaciones. Prensa, televisión y elecciones* (2001), inicia su exposición en *Poderes salvajes...* reseñando *grosso modo* el acontecimiento mediático que sin lugar a dudas marcó un antes y un después en la relación actual entre el poder político y las compañías de comunicación en México: la transmisión –por parte de un payaso venido a periodista– de un video donde se observa al entonces diputado René Bejarano recibiendo fajos de dólares del empresario Carlos Ahumada. Este hecho por sí solo evidenció la nueva conformación de fuerzas, según la cual la élite en el poder se ve obligada a gobernar bajo el fuego –en muchos casos certero y profesional, pero también indiscri-



Irena Arias

minado y por momentos tendencioso o interesado– de los medios de comunicación, en especial la televisión privada.

Trejo Delarbre, columnista del periódico *La Crónica de Hoy*, asume en su estudio de los *mass media* una posición privilegiada –alejada de cualesquiera tribunas ideológicas– al ubicarse en un punto intermedio entre lo que Umberto Eco denominó, en 1965, apocalípticos (quienes critican, descalifican, sancionan y censuran acremente a los medios de comunicación) e integrados (quienes, en cambio, legitiman y abrazan cándida y complacientemente cuanto realizan y dejan de hacer dichas instituciones). A partir de este enfoque neutral, que podríamos llamar en todo caso *apodíctico* (demostrativo), y no menos exento de invectivas por parte de ambos bandos extremos, Trejo resalta los innegables logros alcanzados por la comunicación de masas; pero también señala su intrínseca peculiaridad autoritaria, pues son apenas unos cuantos individuos quienes propagan o difunden mensajes a la inmensa mayoría de la población. Asimismo destaca el papel fundamental de los medios y el periodismo de investigación profesional y responsable para “develar, denunciar, explicar y proponer”, además de coadyuvar a la democratización el sistema político mexicano; pero denuncia, a su vez, las

estrechas redes de connivencia entre los gobernantes en turno, los empresarios de la comunicación y algunos periodistas, complicidades que hacen peligrar los avances alcanzados. Exalta la función social del periodismo y los medios; sin embargo, lamenta que la autocritica no sea una peculiaridad que los identifique. Reconoce la reciente apertura de los medios; pero también evidencia que el 80 por ciento de las televisoras comerciales pertenecen a Televisa de Emilio Azcárraga Jean y un 13 por ciento adicional a Televisión Azteca concesionada a Ricardo Salinas Pliego. Las consecuencias sociales, culturales, informativas, educativas y políticas de este *duopolio* –advierte el autor– son “posiblemente el mayor signo de antidemocracia en el México de nuestros días”.

Así como hace más de 15 años Raúl Trejo Delarbre coordinó un conjunto de investigadores para revelar y denunciar el monopolio televisivo en México, a través de un pequeño libro titulado *Televisa, el quinto poder* (1989); en esta ocasión el autor ofrece otro libro, *Poderes salvajes...*, precisamente en uno de los momentos axiales y coyunturales de la discusión comunicativa y el régimen legal de los medios electrónicos en nuestro país: la promulgación de una nueva Ley Federal de Radio y Televisión, más moderna y mucho menos discrecional

por parte del Ejecutivo federal, cuya reforma ha sido aplazada durante décadas. En este sentido, el también académico del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM es categórico: la regulación de la radio y la televisión mexicanas es impostergable; establecer límites a la concentración de la propiedad y hacer valer mecanismos para aplicar la nueva ley son dos asignaturas pendientes e indispensables para lograr la consolidación democrática. “Será imposible considerar que en México tenemos una democracia aceptable –afirma Trejo– mientras las reglas para la comunicación de masas continúen supeditadas a parámetros tan atrasados y sobre todo tan inequitativos como las que establece la Ley Federal de Radio y Televisión desde 1960.”

Lo cierto es que –y esta sería una acotación mía– el riesgo, tortuoso y en ocasiones estéril “debate” (como el protagonizado por el propio Trejo Delarbre y José Carreño Carlón –aunque de altura, inteligente y con buena voluntad e intenciones– en la revista *Etcétera*, enero del 2005) en torno a ciertos aspectos del dictamen de ley de medios electrónicos propuesto por algunos senadores de la República, no sólo ha beneficiado –una vez más– a los concesionarios (hábiles desde siempre en el uso de estrategias basadas en la dilación y el viejo principio de *divide et impera*) y a los funcionarios en turno del anterior y el actual régimen (quienes prefieren negociar personalmente con los empresarios); sino también a más de un especialista en comunicación, preocupados algunos de ellos en asistir a los foros, las reuniones y tener una presencia permanente en ellos. Es formalmente Trejo quien se percata de lo anterior y lo hace ver de la siguiente manera en *Poderes salvajes...*: “Acerca de este asunto (el marco jurídico de los medios) se han realizado demasiados foros, encuentros y consultas. En más de un cuarto de siglo los interesados en el tema han participado en numerosas reuniones para discutir siempre el mismo asunto y arribar a –siempre– similares conclusiones.”

Durante décadas, el del régimen legal de la radio y la televisión en México (y en su momento también lo fue el

del derecho a la información), aunque fundamental y fructífero en cuanto a la proliferación de trabajos académicos, es un asunto que ha distraído enormemente y de manera reiterada la atención de los especialistas. Muchos otros temas comunicativos han sido desplazados y por lo tanto olvidados ante la imperiosa necesidad de analizarlos y comprenderlos; hecho que ha favorecido a una minoría encumbrada en la cúpula del poder político y los consejos de administración mediáticos. Otro asunto es el de la ética en los medios de comunicación, y sobre el cual Trejo Delarbre desearía que “dejase de ser necesario en el estudio de los medios. El escrutinio académico sobre la comunicación contemporánea –insiste el autor– sigue muy vinculado al examen de sus excesos, omisiones y transgresiones. Es natural que el desempeño de los medios establezca las prioridades de quienes los investigan. Pero mientras no logremos trascender esos temas seguiremos convertidos en críticos de aquello que los medios no hacen o hacen mal, pero no en analistas de sus consecuencias y significados en la construcción de la cultura de nuestros días”.

Tal vez lo anterior explique hasta cierto punto por qué el autor no incluyó a ningún especialista mexicano (salvo que a título personal otorgue ese sitio al propio Raúl Trejo Delarbre) entre “quienes observan a los medios desde los miradores académicos”. Son escasos –por lo que sugiere Trejo– los integrantes que han formado parte, desde diversos enfoques y corrientes analíticas, de la “escuela comunicacional latinoamericana”. Entre los profesionales del estudio de la comunicación se encuentran, por mencionar sólo a unos cuantos, los argentinos Néstor García Canclini, Eliseo Verón, Mario Kaplún, Daniel Prieto Castillo y Alejandro Piscitelli; el español-colombiano Jesús Martín-Barbero, el venezolano Antonio Pascuali, el boliviano Raúl Rivadeneira Prada, etcétera; pero ningún mexicano figura en el pensamiento comunicacional del continente. Aunque el autor no elabora una relación exhaustiva sino solamente indicativa de los más conocidos investigadores de medios en América Latina, precisamente por ello resulta

preocupante que no haya mencionado a ningún experto de la comunicación desde el ámbito académico nacional, particularmente en México, donde la concentración mediática en manos de dos empresas es abrumadora y una de ellas –Televisa– representa a uno de los emporios comunicativos más grandes e influyentes de habla hispana en el mundo.

Tradicionalmente los estudios comunicativos y mediáticos (no sólo los trabajos pioneros y los más consistentes que proporcionan sustento teórico-conceptual y empírico a las ciencias de la comunicación) han provenido principalmente de la sociología y la ciencia política. Encontramos, por ejemplo, el original razonamiento del politólogo italiano Giovanni Sartori en *Homo videns. La sociedad tele-dirigida* (1998), entre muchos otros. Desde esta perspectiva, uno de los méritos fundamentales de *Poderes salvajes. Mediocracia sin contrapesos* es que su enfoque analítico y metodológico procede de un investigador y especialista de la comunicación social, lo cual aporta y confiere al estudio de cada uno de los temas que aborda cierta *identidad propia* e “*independencia*” respecto de las otras ciencias. Ciertamente el autor admite la interdisciplinariedad característica de la comunicación de masas y toma prestados paradigmas, instrumentos y métodos de otras disciplinas; pero lo hace de tal modo que es posible otorgar a la investigación de Trejo un nicho privativo de conocimiento que no es cabalmente sociológico ni político sino esencialmente *comunicativo* o, mejor aún, *mediológico*.

En *Poderes salvajes. Mediocracia sin contrapesos*, Trejo Delarbre no se limita a realizar un análisis sucinto del *status* que guarda, por decirlo de alguna manera, el sistema mediático en México y en el mundo globalizado (medios, comunicadores, periodistas, empresarios, gobernantes, sistema político, sociedad). También ofrece alternativas, ciertamente ideales o admonitorias, como el autor mismo admite, pero susceptibles de aplicarse a la realidad de los medios de comunicación para que éstos marchen a la par de los requerimientos, necesidades y dere-

chos de la sociedad. En este sentido los medios de comunicación se asemejan a la democracia: ambos son perfectibles e implican, como su *leit motiv*, el compromiso de un mejoramiento colectivo. Así pues, los diez “deseos” del autor (y de quienes propugnan por la democratización de la comunicación de masas y de sus soportes técnicos) son los siguientes: los medios deben ser abiertos a todas las versiones, actores e ideas; deben ser claros, inquisitivos y serenos; transparentes respecto de sus propios intereses; perceptivos a las exigencias de la sociedad; deben ser autocríticos, profesionales, modestos; y, por último, pero no por ello menos importante, deben ser *medios*, es decir: “intermediarios entre la realidad y sus públicos”, vehículos, puentes –y no actores protagónicos, interventores o cancerberos– de los procesos políticos o de lo que consideran debe saber la sociedad.

Existe un adagio propio de la mediocracia y del sentido común: “Nunca hay que hablar mal de aquellos a los que se necesita.” Obviamente la proposición quiere decir que los personajes públicos no deben expresarse negativamente de los medios de comunicación por el riesgo que implica desatar su ira y comprometer la carrera política. Sin embargo, la sociedad *no necesita* de los *poderes salvajes* y, por lo tanto, resulta pertinente hacer la denuncia correspondiente (si no a través de la organización ciudadana, sí mediante los profesionales en la materia), sin que ello implique demérito de las virtudes y posibilidades de cada uno de los *mass media* y sin incurrir en apuestas apocalípticas o integradas: “hace falta que a los poderes fácticos –concluye Raúl Trejo Delarbre– se les quite su carácter *salvaje*. Y para ello nada mejor que incorporarlos a un proceso de *civilización*, que tiene que incluir reformas legales pero también el desarrollo de una cultura cívica capaz de acotarlos, resistirlos y convivir con ellos”. ■